

El voto que hizo la Hermandad y La visita de Santa María de Estíbaliz por tierras esparsas

En el mes de mayo visitará las Hermandades de Berantevilla y Salinas

Grandiosas Fiestas Marianas con motivo de la solemne entrada de la excelsa Reina y Señora de Alava, Santa María de Estíbaliz en los pueblos de Zambrana, Rivabellosa y Salinas de Añana.

En Rivabellosa el M. I. Sr. doctor don Eugenio Beita, Vicario General de la Diócesis.

hayan podido asistir, la nueva Imagen de Santa María de Estíbaliz escollida por el Clero, Autoridades, Hermanos Mayores, Regimiento, Camareras, Coadoras, Hijas de María y multitud de Cofrades y fieles.

Ejemplar devoción de la Ciudad de Vitoria al Santo Obispo alavés

En la ciudad de Vitoria a veinte y siete días del mes de julio de mil y seiscientos y quarenta y cuatro años, se juntaron en su ayuntamiento, como lo an tiene de costumbre juntarse, los señores justicia y regimiento desta dicha ciudad para tratar y conferir las cosas del servicio de Dios y de Rey nro. Señor, bien y utilidad de la dicha ciudad y su jurisdicción especial; y nombradamente los señores don Diego López de Burgos y Ondarra, caballero de la Orden de Santiago, alcalde ordinario; Francisco Iniguez de Guereña, segundo alcalde; don Pedro de Olave y Alava, caballero de la dicha orden de Santiago, y don Lucas Hurtado de Mendoza, Regidores; don Diego de Alava y Anista, procurador general; el doctor Juan de Arcaña, don Antonio de Agurto y Alava, caballero de la Orden de Alcántara y don Pedro Hurtado de Coreuera, caballero de la dicha Orden de Santiago, diputados del dicho Ayuntamiento, y por testimonio de mi Francisco de Garín, escribano del dicho Ayuntamiento y del número de la dicha ciudad, acordaron y decretaron lo siguiente:

Vitoria por San Prudencio

ción humilde que nos hemos tenido y tenemos por sus hijos, por sus clientes, por sus naturales y por sus vecinos; en el amor, en la confianza, en el rendimiento y en el convencimiento de nuestra obligación; y cantando con obras lo que nuestros mayores deliberaron en sus ánimos; y que pues por costumbre se le guar la fiesta en esta ciudad y su jurisdicción, se le vote y observe conforme al breve de la reformatión de ellas de nuestro muy santo Padre Urbano octavo, y que en ejecución de sus decretos se pida el consentimiento a los dos cabildos eclesiásticos de la Colegial y Universidad de esta ciudad y al Clero de ella y su jurisdicción y que se vote por todos sus vecinos en particular congregados en sus vecindades, juntas o concejos y se traiga su resolución por sus mayores y oficiales y que ejecutado todo lo dicho, se suplique al ilustrísimo señor don Juan Piñero Osorio, Obispo de este obispado de Calahorra y la Calzada del consejo de su Magestad de esta acción pia y religiosa y a la elección del patrono de la bienaventurado San Prudencio ilustre obispo y confesor de la Iglesia su consentimiento, aprobación y lo empujeme todo con la observancia de su fiesta y culto y voto que se hiciera y que ejecutó todo lo dicho.

tos y en una tabla aparte; y para su culto y fiesta votan el guardársela, atento que hay costumbre de eso y que se haga procesión general y sermón el mismo día que se celebre la fiesta del glorioso San Prudencio; y el día siguiente la letanía al dicho lugar de Armentia por el patrono que se vota, y habiéndose pedido antecedentemente su voto a todos los vecinos por sus vecindades y a la jurisdicción por sus concejos y juntas, votara y resolviera la dicha elección y patrocinio unánimes y conformes; y en ejecución de lo dicho y de lo que se requiere por derecho y bulas apostólicas se requirió y pidió al Chantre y Canónigos y Cabildo de la Colegial de Santa María de esta ciudad, y a los curas beneficiarios y Cabildo de la Universidad de ella y de sus Iglesias inviten unidas a todos los demás Cofrades de esta ciudad y jurisdicción, para su consentimiento, lo dieron, y aprobaron y votaron como parece de los papeles, consentimientos, votos y aprobaciones, que están en poder del dicho escribano, y en esta conformidad lo votaron y decretaron así todos los dichos señores que se hallaron en este Ayuntamiento: don Diego López de Burgos y Ondarra, Francisco Iniguez de Guereña, don Pedro de Olave y Alava, don Lucas Hurtado de Mendoza y Salvatierra, don Diego de Alava y Avista, doctor Arcaña, don Juan Bautista Yalmás Uriarte, don Pedro Hurtado de Coreuera, don Antonio de Agurto y Alava. — Ante mí Francisco de Jarín. (Del libro "San Prudencio y San Saturio".)

El Patronato

Tratado y conferido largamente sobre ello, los dichos señores dijeron unánimes y conformes, que en los ánimos de los naturales de esta ciudad y su jurisdicción ha vivido perennemente entera la devoción del bienaventurado S. Prudencio de Armenia, natural de este lugar, con confianza santa de tener en él como en vecino y natural suyo; Protector contra los peligros, intercesor para los beneficios y deprecador contra la divina justicia e ira del Señor por nuestras culpas; y efectivamente lo han tenido con estimación grata y con reverencia santa por su patrono especialísimo, pero que no se halla voto no otro Rito ni observación sacra por donde conste la elección de su patrono: siendo de suma consideración esta religiosa diligencia heredada con el uso y censura de la Iglesia y de los Reinos, provincias y naciones que rinden la cerviz a su suave yugo: así en lo espiritual como en lo temporal para que, con su deprecación continua e intercesión poderosa, alcance de nuestro Dios infinitamente misericordioso nuestra edificación para templos suyos, felicidad en los sucesos, acierto en los consejos; luz en las dudas, fortaleza en los peligros, constancia en las adversidades misericordia en los castigos y para todas las demás congruencias espirituales y temporales y que, por este culto religioso, esta memoria agradecida, y esta destinación santa según recto orden

San Prudencio

En este Ayuntamiento se propuso como Su Santidad de Urbano Pontífice Romano, que rige hoy y gobierna como sucesor de San Pedro y Vicario de Cristo. Nuestro Señor, por el indulto que a librado en lo tocante a la reformatión de las fiestas que en cada

Jose Ortiz de Zarate

Quien no conocía al laborioso obrero de la Metalúrgica, orfeónista de los más antiguos y constantes, cantor de la Capilla de su parroquia, tenor de voz bastante bien timbrada y extensa y gran aficionado a "sacar", como decía él, canciones de todas clases, con letra y música de su cosecha, y obsesivo de serenatas de su exclusivo repertorio, que cantaba de memoria y con gusto?

Ha muerto el pobre en el Santo Hospital, a resultas de antigua dolencia que soportaba resignado y optimista, haciendo vida ordinaria hasta hace pocos días en que se decidió a ser operado. Pero ya era tarde.

Tipo muy popular, buenazo, sencillote, amante de los suyos y cariñoso con todos, deja un arsenal de zortizcos villancicos, himnos, y otras composiciones "sui generis" que solía dar a conocer a sus amigos, casi a diario, pues dotado de gran facilidad, encontrándose con él era inevitable la escapatoria sin oírle "la nueva", y otra que tenía ya medio hilvanada y otras, pues era incansable y fecundísimo.

Yo le debo varias serenatas, y entre ellas la última del día de Navidad, después de la media noche, y solo siempre, pero con verdadero gusto, arte y seriedad.

Descanse en paz el pobre Zarate, modestísimo, atento y sobre todo buen cristiano.

Hoy se celebraron los funerales en San Pedro y a mediodía fué bajado al sepulcro.

E. P. D.

Parque de Intendencia de Vitoria

El próximo día 5 de mayo y hora de las doce de su mañana, se reunirá en el local de este Parque, sito en la calle Marqués de Urquijo, núm. 6, la Junta Económica del mismo para intentar la venta en pública subasta y en seguida convocatoria de los artículos componentes de la ración de previsión existentes en el Establecimiento. Las condiciones que han de regir se encuentran de manifiesto en las oficinas del Detalle del referido Parque a las horas de oficina. Los pliegos se reciben todos los días laborables de diez a trece horas hasta el día 4 inclusive.

Vitoria, 26 de abril de 1940.— El Teniente Coronel director, Aurelio Vera Fajardo.

Los cultos

cho se ponga en el libro de decre-

España ganadera

Nuestro contingente de ganado lanar está calculado en 17.325.569 cabezas, que suponen 38 ovinos por kilómetro cuadrado y 274 por mil habitantes. Tenemos en el concierto mundial el noveno puesto por esta especie, y en Europa ocupamos el segundo lugar.

Postales pecuarias

En la feria y en el concurso regional de Sevilla hicieran su exhibición los tipos lanares de la Zona Económica, del Sur, que por su calidad de lana y carne, ocupan en la industria pecuaria nacional lugar preferente.

Asistencia de enfermos

Santa María.— Rvdo. D. Fernando Martínez Salinas, calle Santa María, 8, entresuelo.

San Miguel.— Rvdo. D. Pablo Prensa, General Alava, 3, tercero derecha.

San Pedro.— Rvdo. D. Celestino Echevarría, calle del Generalísimo Franco, 8, tercero.

San Cristóbal.— Rvdo. D. Jesús Romero, Casa Parroquial.

ARTISTA VITORIANO

Domingo 28, festividad de SAN PRUDENCIO, a las once de la noche GRAN VELADA ARTISTICA en los salones de esta Sociedad, en la que tomarán parte ZIPPY y ZAPPE, caricatos modernos; HERMANOS VIDAL, clowns musicales, y EL GRAN "SELEDÓN", speaker de Radio España, de Madrid, en sus saladísimos cuentos vascos.

Dr. Lorente

OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Es su mejor defensor

LA RIREA

ELECTRICIDAD RADIO Tel. 1739 San Antonio, 25

Parque de Intendencia de Vitoria

El próximo día 5 de mayo y hora de las doce de su mañana, se reunirá en el local de este Parque, sito en la calle Marqués de Urquijo, núm. 6, la Junta Económica del mismo para intentar la venta en pública subasta y en seguida convocatoria de los artículos componentes de la ración de previsión existentes en el Establecimiento. Las condiciones que han de regir se encuentran de manifiesto en las oficinas del Detalle del referido Parque a las horas de oficina. Los pliegos se reciben todos los días laborables de diez a trece horas hasta el día 4 inclusive.

Vitoria, 26 de abril de 1940.— El Teniente Coronel director, Aurelio Vera Fajardo.

ARTISTA VITORIANO

Domingo 28, festividad de SAN PRUDENCIO, a las once de la noche GRAN VELADA ARTISTICA en los salones de esta Sociedad, en la que tomarán parte ZIPPY y ZAPPE, caricatos modernos; HERMANOS VIDAL, clowns musicales, y EL GRAN "SELEDÓN", speaker de Radio España, de Madrid, en sus saladísimos cuentos vascos.

Dr. Lorente

OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Es su mejor defensor

LA RIREA

ELECTRICIDAD RADIO Tel. 1739 San Antonio, 25

